



ANEXO 5

CONVOCATORIA Nro. 001-2026-GEREDU-iestp- anta- zurite

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA PÚBLICO "ANTA" - ZURITE DE LA REGIÓN DE CUSCO PARA EL AÑO LECTIVO 2026

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Anta" debidamente autorizado por la Gerencia Regional de Educación cusco, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N.º 226-2020-MINEDU y su modificatoria, la Resolución Viceministerial N.º 134-2023-MINEDU, así como en atención a lo establecido en el Oficio Múltiple N.º 00127-2025-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, emitido por el Ministerio de Educación, **CONVOCA** al proceso de evaluación, selección y contratación de docentes regulares para el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Anta", correspondiente al Año lectivo 2026.



I. POSICIONES VACANTES



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"ANTA" ZURITE

Creado por R.M. 1099-90-ED. Revalidado por R.D.0417-2006-ED



CODIGO MODULAR	IESTP	DISTRITO	PROVINCIA	CODIGO DE LA POSICION VACANTE	PERFIL DOCENTE		JORNADA LABORAL	UNIDAD DIDACTICA	PROGRAMA DE ESTUDIOS
					FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA			
0931022	ANTA	Zurite	Anta	427244816012	Ingeniero Agrónomo	2 años	40Hrs.	➤ Instalación y manejo de Viveros. ➤ Manejo y control de plagas agrícolas. ➤ Medio ambiente y desarrollo sostenible. ➤ Raíces y tuberosas. ➤ Leguminosas y granos andinos.	Producción Agropecuaria
0931022	ANTA	Zurite	Anta	427244816015	Ingeniero Agrónomo	2 años	40Hrs	➤ Preparación de terreno y fertilización. ➤ Topografía agrícola. ➤ Sistema de riego. ➤ Interpretación y producción de textos. ➤ Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios. ➤ Administración agropecuaria.	Producción Agropecuaria
0931022	ANTA	Zurite	Anta	427244816018	Ingeniero Agrónomo	2 años	40Hrs	➤ Ofimática. ➤ Manejo y control de enfermedades agrícolas. ➤ Comportamiento ético. ➤ Plantas medicinales y aromáticas. ➤ Manejo post cosecha de productos agropecuarios. ➤ Procesamiento y transformación de productos agrícolas.	Producción Agropecuaria
0931022	ANTA	Zurite	Anta	427214816013	Médico Veterinario y Zootecnista y/o Médico Veterinario	2 años	40Hrs	➤ Anatomía y fisiología animal. ➤ Comprensión y redacción en inglés. ➤ Enfermedades infecciosas y metabólicas en animales. ➤ Aplicación de internet. ➤ Procesamiento y transformación de productos pecuarios. ➤ Control de calidad de productos agropecuarios.	Producción Agropecuaria
0931022	ANTA	Zurite	Anta	426261815518	Ingeniero Zootecnista y/o Médico Veterinario y/o Médico Veterinario	2 años	40Hrs	➤ Ofimática. ➤ Producción de porcinos. ➤ Producción de aves. ➤ Pastos y forrajes. ➤ Producción de vacunos de leche.	Producción Agropecuaria
0931022	ANTA	Zurite	Anta	CCU022505039 BOLSA DE HORAS	Médico Veterinario y/o Ingeniero Zootecnista	2 años	20Hrs	➤ Enfermedades infecciosas y metabólicas en animales. ➤ Nutrición y alimentación animal. ➤ Innovación tecnológica. ➤ Marketing y comercialización de productos agropecuarios.	Producción Agropecuaria





II. REQUISITOS MÍNIMOS PARA POSTULAR AL CONTRATO DE UNA PLAZA DOCENTE

2.1 Formación Académica:

Para docente regular de especialidad y de empleabilidad

Se encuentra detallado en las tablas de posición vacante (Columna: Perfil Docente – Formación Académica).

Los títulos de técnico, de profesional técnico y de profesional, así como los grados de bachiller técnico y de bachiller, deben estar registrados en el **MINEDU** o en la **SUNEDU**, según corresponda, de acuerdo con la normativa vigente.

Los títulos emitidos por instituciones que no requieran de registro en el **MINEDU** o la **SUNEDU** serán considerados en la postulación, debiendo contar con medios de verificación de autenticidad en la fiscalización posterior que implemente la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada.

2.2 Experiencia:

Para docentes de especialidad

Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años o un (1) año de experiencia como formador – instructor en la especialidad a la que postula.

Para docentes de empleabilidad

Tres (3) años de experiencia como docente en unidades didácticas referidas a la formación transversal o competencias para la empleabilidad en educación superior vinculada a su propia especialidad o perfil, en instituciones públicas o privadas.

La experiencia, se acredita con constancias y/o certificados de trabajo emitidos por el área de Recursos Humanos o la que haga sus veces, contratos o adendas de trabajo debidamente firmado por el área de Recursos Humanos o la que haga sus veces, resoluciones de contrata docente acreditadas con boletas de pago de los tres últimos meses, órdenes de servicios acompañadas de las conformidades o la constancia de prestación de servicio, pues la orden por sí sola no acredita la experiencia. La conformidad es garantía de que el servicio se prestó; emitidas por el órgano encargado de las contrataciones, o el que haga sus veces.

En los casos antes mencionados, los documentos deben indicar el puesto, servicio o actividad realizada, así como las fechas de inicio y finalización de la actividad y/o prestación del servicio.

Para el caso de carreras profesionales, la experiencia laboral se considera a partir de la obtención del grado de bachiller. En el caso de carreras técnicas o profesional técnicas, la experiencia laboral se considera a partir de la condición de egresado.

2.3 Programas de Formación Continua (Especialidades, Cursos, capacitaciones y otros)

Para docentes de especialidad

Programas de Formación continua de acuerdo a los criterios del Anexo 09 de la Resolución Viceministerial N°226-2020-MINEDU.

Para docentes de empleabilidad

Programas de Formación continua de acuerdo a los criterios del Anexo 10 de la Resolución Viceministerial N°226-2020-MINEDU





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
"ANTA" ZURITE

Creado por R.M. 1099-90-ED. Revalidado por R.D.0417-2006-ED.



III. ETAPAS Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULAR, PARA EL AÑO FISCAL 2026.

ETAPAS Y CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE REGULAR 2026				
Nº	ETAPAS	PLAZO	INICIO	FIN
1	CONVOCATORIA	10 días calendarios	05/03/2026	14/03/2026
2	INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES	07 días calendarios	08/03/2026	14/03/2026
3	EVALUACIÓN CURRICULAR (**)	02 días hábiles	16/03/2026	17/03/2026
4	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARCIALES	01 día hábil	18/03/2026	18/03/2026
5	PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	02 días hábiles	19/03/2026	20/03/2026
6	EVALUACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE	01 día hábil	23/03/2026	23/03/2026
7	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES EN EL CUADRO DE MÉRITOS	01 día hábil	24/03/2026	24/03/2026
8	ADJUDICACIÓN DE POSICIONES VACANTES Y HORAS	02 días hábiles	25/03/2026	26/03/2026
9	CONDICIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO Y SU APROBACIÓN	04 días hábiles	27/03/2026	01/04/2026

(**) Los postulantes que obtengan el puntaje de 55 o más en la evaluación curricular, pasarán a la siguiente etapa, que es la evaluación de una sesión de aprendizaje, de acuerdo a los temas que el comité de selección establezca al postulante, la misma que deberá estar relacionada al Programa de Estudio

Nota: El interesado puede postular a un máximo de tres (3) posiciones vacantes presupuestadas, ya sea en el mismo instituto u otros.

IV. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA POSTULACIÓN

El postulante; deberá presentar los siguientes documentos estrictamente en el siguiente orden:

- Solicitud de presentación del postulante; de acuerdo al FUT del IESTP "Anta".
- Declaración Jurada según: Descargar aquí <https://goo.su/lcpziK>
- Ficha de Postulante: Descargar aquí <https://goo.su/eRympJ>
- CV documentado estrictamente ordenado de acuerdo a lo declarado en la ficha de postulante.

Foliación: El expediente debe estar foliado (en números) de forma continua, de inicio a fin y acompañada por la firma (puede ser reemplazada por rúbrica o visto) Por ejemplo:





GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"ANTA" ZURITE



Creado por R.M. 1099-90-ED. Revalidado por R.D.0417-2006-ED.

Nota: La omisión de uno de los documentos conllevará a la descalificación

Para la adjudicación de la plaza: El postulante deberá presentar los originales de los documentos registrados en su curricular vitae al día hábil siguiente de la publicación de los resultados finales.

V. FORMA Y CANAL DE POSTULACIÓN

La presentación a la postulación es presencial en físico, en los plazos establecidos de acuerdo al cronograma; a través de Mesa de Partes del IESTP "Anta"

- **Dirección para presentación en formato físico:** Local Institucional Sector La Huaylla – Zurite.
- **Horarios de presentación:** De 08:00 am a 02:00 pm

VI. IMPEDIMENTOS PARA POSTULACIÓN

- a. Encontrarse inhabilitado en el momento de la postulación, o con un procedimiento administrativo disciplinario iniciado por las faltas contenidas en el literal b) del artículo 83 de la Ley Nro. 30512, así como en el literal a) del artículo 162 de su Reglamento; o proceso penal abierto por acoso sexual.
- b. Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública, en los últimos cinco (05) años.
- c. Estar incluido en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.
- d. Haber sido sancionado administrativamente por falta muy grave.
- e. Haber sido sancionado administrativamente por falta grave, dentro de los últimos cinco (5) años.
- f. Haber sido condenado con sentencia firme o consentida, o encontrarse investigado o procesado por los delitos a que se refiere la Ley Nro. 29988 u otros delitos dolosos.
- g. Haber superado la edad máxima permitida para el cese de los docentes de la CPD, a excepción de los docentes extraordinarios.
- h. Haber abandonado injustificadamente el servicio docente por más de cinco (5) días, consecutivos o no consecutivos, durante los últimos tres (3) años.
- i. Cumplir una jornada laboral de la posición a la que postula.
- j. Ser pariente hasta cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio, con funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la Institución a la que postula.

VII. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y MODALIDAD

- **Modalidad:** El servicio educativo se prestará en el Instituto de Educación Superior Tecnológica Pública "Anta", en modalidad presencial.
- **Lugar de prestación del servicio:** Región Cusco, provincia Anta, distrito Zurite, Sector la Huaylla comunidad San Nicolás de Bari.



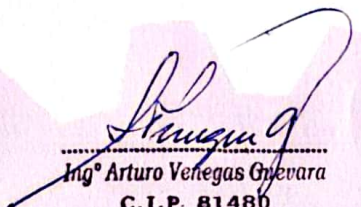


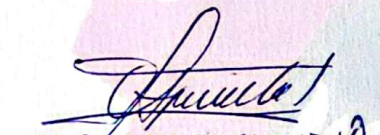
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO
"ANTA" ZURITE

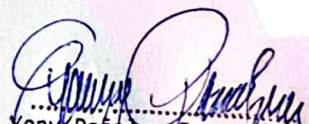


Creado por R.M. 1099-90-ED. Revalidado por R.D.0417-2006-ED.

COMITÉ DE EVALUACIÓN


Ing° Arturo Venegas Guevara
C.I.P. 81480
Presidente titular


MVZ. OSWALDO AGRA
1er miembro titular


Yony Pajalva Fernandez
DIP. N° 41771
2do miembro titular

Zurite, 04 de marzo de 2026

